

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
Rambla S. Juan, 46. - Teléfono 564  
TARRAGONA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En la región. . . . 2 Ptas. al mes  
Fuera de la id. . . . 3 " " "  
Número suelto . . . 10 céntimos  
Anuncios y comunicados a precios convencionales.

# La Cruz

FRANQUEO  
CONCERTADO

DIARIO CATOLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.  
Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano.  
Sin concisión no hay periodismo posible.  
No se devuelven los originales aunque no se publiquen.  
La correspondencia literaria al Director.  
La económica al Administrador.

## Velada en honor de San Francisco

Constituyó uno de los actos principales de la semana Franciscana que se viene celebrando en nuestra capital la solemne velada literaria-musical que tuvo lugar ayer por la tarde en el teatro de Acción Popular Católica, cuyo programa publicamos en la edición de ayer.

En la presidencia se sentaron el M. I. doctor don Ramón Sabaté, que ostentaba la representación del Eminentísimo señor Cardenal; el M. R. P. José de Besalú, Provincial de los Capuchinos de Cataluña; el Consiliario de «Acción Popular Católica», M. I. doctor Rial; el Rdo. P. José M.ª de Zarauz, Superior de esta Residencia de Capuchinos, y el concejal señor Molas.

El señor Voltas leyó el programa y después de una serenata de Rachmaninow por el sexteto dirigido por el Rdo. Ritort, empezó su discurso el Camónigo Penitenciario Dr. Rial que dijo que las festividades que se vienen celebrando en honor de San Francisco tienen el espíritu cristiano y franciscano y hace notar que San Francisco lleno de vida divina y actividad apostólica estuvo llamado por Dios a infiltrarla en el pueblo en todos sus órdenes. Describe el estado deplorable de la sociedad en su interior y en sus enemigos exteriores con peligro de que la corrupción por una parte y la debilidad de los estados ante los enemigos de fuera amenaza con la destrucción de la civilización. Consiguio evitarlo la religión, predicada por San Francisco que con su carácter popular puso eficaz remedio por la pacificación social. Habla de la clase de revolución y Socialismo que trajo San Francisco, al cual califica mejor de evolución cristiana.

De la resistencia de San Francisco hablan los datos estadísticos que cita de los religiosos que actualmente se acercan en todos los órdenes a los tres millones.

De la existencia de San Francisco y de su obra son prueba su permanencia y el valor que opone a los obstáculos que se le oponen. Solamente en la custodia de los Santos Lugares encomendados a los hijos de San Francisco cuenta con más de seis mil mártires y resistir se vivir.

Concluye recordando el influjo de San Francisco en la cultura, en las artes, en todas las obras religiosas y en particular en la obra de la pacificación después de la guerra europea.

Calurosos aplausos se tributó al orador al terminar su discurso. Igualmente se aplaudieron el canto del Oratorio del P. Hartmann, ejecutado por un coro de niños, con acompañamiento de orquesta y la poesía glorificando pasajes de las florecitas de San Francisco, del señor Bernabé Martí.

El culto abogado don José Yxart, pronuncia su discurso. Habla de la influencia de San Francisco que no quiere llamar sociólogo, sino pacificador, pues su influencia fué de paz, a semejanza de Cristo, empleando los medios religiosos, divinos que llegan al espíritu con el ejemplo, santificándose primero, separándose del mundo y sus bienes.

Santificado él, se dedicó San Francisco a la obra del apostolado uno de los más eficaces.

San Francisco es tenido como precursor de la moderna democracia cristiana. El se distinguió por su pobreza que dignificó así como el trabajo

jo. Habló al pueblo de los deberes no de los derechos, en contraposición a los sociólogos modernos.

También San Francisco predicaba a los poderosos como a los pobres, el amor de Cristo, que es el pacificador de los pueblos. Y cuando todo poder y toda sociedad estaba fundada en la propiedad, él estableció una sociedad fundada en la pobreza.

Compara este proceder con las teorías opuestas de los modernos sociólogos de las cuales leye algunos fragmentos.

Un aplauso unánime se tributó al orador, que se repitió al terminar el gran coro, constituido por numerosos elementos, que bajo la batuta del reverendo Ritort, con acompañamiento de orquesta, armonium y piano interpretó el «O Sanctissima anima» del Oratorio «Franciscus» del renombrado P. Hartmann, O. F. M.

El P. Daniel de Molins de Rey narró la vida del Santo Patriarca de Asís, mientras se proyectaban en la pantalla diversas vistas que reproducían pasajes de la misma.

El poeta don Juan Antonio Guardias, recitó una poesía original, bello idilio de la brisa y San Francisco, del cual aprendió aquella el trato de hermano con que saluda a todas las criaturas y nos enseña a todos su espíritu de amor. Fué muy aplaudido.

Con acompañamiento de orquesta cantaron el «Mihi autem», de Borroni, el terceto Rdos. Miral, Roig y Ros, que fué asimismo muy aplaudido.

El Rdo. P. José de Besalú, Provincial de los Capuchinos de Cataluña, trata de recoger el sentimiento de los religiosos y de los demás que han cooperado a las fiestas del Séptimo Centenario de San Francisco que se vienen celebrando en Tarragona.

Dice que estas fiestas no se han circunscrito a los recintos de las iglesias de los religiosos, sino que empezando por el Sumo Pontífice, y el señor Cardenal y personalidades de todas clases han querido rendir homenaje a San Francisco con estas solemnidades en todos los variados actos.

Resume los números todos de la velada y da las gracias a todos los que han contribuido con su cooperación activa o con su asistencia al acto que se está celebrando.

Termina comparando el pasaje de las Florecitas de San Francisco en que resplandece la humildad del Santo Patriarca, en el que como dice el Pontífice, resplandece mejor que entre todos los Santos el espíritu de Cristo, sin nada humano, de lo que se despojó por completo el Pobrecito de Asís.

Pide para todos al P. San Francisco aquella luz interna que iluminó para él con luz divina increada todas las cosas, y así como «él las amamos todas, pues reflejan a Dios».

Un aplauso caluroso coronó las elocuentes palabras, llenas de unión del Rdo. P. Provincial.

Y terminó la velada con el canto de un gran coro del Oratorio de «Le sette parole de N. S. J. C. sulla Croce» del franciscano P. Hartmann, admirablemente ejecutado por la orquesta y una nutrida mesa coral.

El aplauso que coronó su interpretación y la velada, fué unánime.

El local estaba atestado de público, que salió complacido del solemne acto.

cedidos para el extranjero y anular los que llevan fecha posterior al 2 de noviembre, salvo el caso que sus dueños se hallaren fuera de Italia en esa fecha.

Disolver todos los partidos, Asociaciones y organismos cuya acción sea contraria al régimen.

Deportar a los que hayan manifestado la intención de realizar actos contra el orden político, económico o nacional estatuido por el Estado.

Imponer enérgicos castigos a los que ostenten indebidamente uniformes y condecoraciones, y en particular insignias fascistas.

Crear un servicio de investigación política adscrita a cada grupo de mando fascista.

Completar estas decisiones de la del restablecimiento de la pena de muerte a los que atentan contra la vida de los reyes, el Príncipe heredero y del jefe del Gobierno; a los que atentan contra la seguridad del Estado; a los que «cooperen» de cualquier forma a la ejecución de esos hechos.

Imponerse penas de quince a treinta años de reclusión a los que se concierten para la perpetración de los delitos citados. De cinco a quince años de prisión a los que hagan la apología de los referidos atentados.

De tres a diez años a los que pretendan reconstituir bajo otro título o disfraz los partidos y asociaciones disueltas.

De cinco a quince años a los que en el extranjero difundan noticias que dañen el crédito de la patria.

A los contumaces se les privará de sus bienes, que serán vendidos en pública licitación.

Por abstenerse de concurrir a la Cámara quedan privados de sus actas de diputados populares, socialistas, maximalistas y socialistas unitarios, republicanos, liberales democratas y comunistas, es decir, todos los que forman la opinión.

Los periódicos dicen que en Ferrera, el Director de la Federación provincial, presidido por el señor Balino, subsecretario de Estado de Economía, ha hecho una lista secreta de las personas cuya vida responde de la del señor Mussolini, y sobre las cuales se ejercerán represalias en caso de un nuevo atentado.

El grupo socialista de la ciudad ha publicado un manifiesto adhiriéndose al fascismo.

## El régimen de alcoholes

Por Real orden se ha dispuesto lo siguiente:

Primero. — Que a partir del primero de octubre del año actual quede suprimido el régimen de patentes establecido en el capítulo tercero del vigente reglamento de la venta del alcohol.

Segundo. — Que los destiladores que figuraban acogidos al régimen que se suprime y que en el momento de publicarse esta real orden tuvieran existencias de alcohol obtenido dentro de dicho régimen, lo pondrán en conocimiento de la administración de los datos correspondientes acompañando los libros de contabilidad reglamentarios para su habilitación, siendo el primer asiento de cargo las existencias que en la actualidad tuvieren y haciéndoseles entrega por aquella de los talonarios de guías de circulación para la de dichas existencias, siempre que, a juicio de la administración, ofrezcan garantía suficiente para poder expedir tales documentos, debiendo en el caso de continuar ejerciendo la industria de que se trata, cumplirse por los interesados cuantos requisitos se previenen en el capítulo cuarto del texto legal citado.

Tercero. — Que si algún interesado hubiere ingresado el importe de la patente necesaria para ejercer su industria durante el año industrial de primero de octubre actual a 30 de septiembre siguiente, se proceda a la devolución de la cantidad ingresada con tal concepto, previa incoación del oportuno expediente.

## La política de ferrocarriles

El director general de Ferrocarriles, don Antonio Faquineto, ha hecho unas declaraciones, en las que manifiesta que la nota saliente de la nueva actuación de las direcciones, es el propósito firme de que los grandes ferrocarriles, los que alcanzan un máximo de interés nacional sean construidos por el Estado.

Ha añadido que está en transición la revisión de todos los planes antiguos. Estas obras tendrán carácter previo y cuando estén acabadas se entenderá el plan definitivo, dejando lo que sea posible a la iniciativa particular, pero procurando robustecer la tendencia de la construcción por el Estado.

Mientras tanto se ha acordado el plan de prefente construcción y dentro de este plan figurarán los ferrocarriles de Jerez a Setellín, de Sorcia a Castejón, de Cuenca a Utiel, de Alicante a Alcoy y de Toledo a Vargas.

El plan de inmediata construcción comprenderá, además de la línea de circunvalación de Madrid, Madrid-Burgos el ferrocarril de Beaza, que ha de empalmar con el de Cuenca y los empalmes de esta por Teruel y Caspe, a Lérida.

Nota curiosa es que el número de kilómetros de este plan preferente asciende a 496.559.

Se atenderá también a la mejora de las redes actuales estableciéndose doble vía y ampliándose estaciones, y también se atenderá a mejorar el material.

La prueba se tiene en la nueva estación monumental de Barcelona y en la estación del Norte de Madrid.

Así las cosas la labor que queda por hacer es larga y lo más importante será la estructuración de las redes.

## Historia de las campañas de 1925 y 1926 en Marruecos

Se ha publicado la siguiente disposición:

S. M. el Rey en vista de lo propuesto por el general en jefe del ejército de España en Africa se ha servido disponer se proceda a realizar los estudios y trabajos precisos para la publicación de una historia de las campañas de 1925 y 1926 en la zona de nuestro protectorado en Marruecos que tuvieron como origen diplomático y político la conferencia hispanofrancesa de junio de 1925 y como origen militar el desembarco en Alhudemas.

Satisfaciéndose los gastos que se originen dentro del presupuesto de 30.000 pesetas presentado, con cargo al crédito que para los gastos de información de la Dirección general de presupuestos de campaña figura en el capítulo primero artículo único del vigente presupuesto.

Los estudios y trabajos de referencia se ejecutarán bajo la dirección inmediata del general en jefe de Estado Mayor del general en jefe por personal de su cuartel general, con la cooperación de la sección histórica del depósito de la guerra, remitiéndose los originales antes de su publicación a la dirección general de preparación de campañas para su examen y aprobación por el ministerio.

## Víctimas de las serpientes

Comunican de Bombay que durante el pasado año en las Indias inglesas han muerto 19.308 personas víctimas de picaduras de serpientes.

La misma Memoria dice que el número de muertos atribuidos a los ataques de las fieras de Elefa a 1.874 de los cuales 974 atacados por los tigres.

El número de serpientes destruidas fué de 41.004 y el de fieras de 21.065 entre ellas 4.660 leopardos y 1.609 tigres.

## El Papa bendice a la Legión

Tetuán. — El teniente coronel Rada encargado accidentalmente del mando de la Legión, ha recibido de su coronel, señor Millán Astray, que se encuentra en Roma, el siguiente despacho:

«Le comunico con ardiente emoción que el Santo Padre Pío XI otorgó esta mañana privadamente solemnemente bendición en la hora de nuestra muerte invocando el santo nombre de Jesús, a todos cuantos pertenecemos a la Legión».

Al mismo tiempo me hizo especial donación de una medalla con su venerada efigie, pronunciando palabras bondadosas para España, para sus majestades los reyes don Alfonso y doña Victoria, presidente del Consejo, general Primo de Rivera; general Sanjurjo y de todo el Ejército español. — Millán Astray».

## Las denuncias contra Fondas, Hoteles y establecimientos similares

Por el ministerio de la Gobernación se ha dictado una Real orden en la que se dispone:

1.—Continúan en pleno vigor y serán objeto de la especial atención de los inspectores de Sanidad y de los alcaldes y gobernadores las disposiciones contenidas en la real orden de 2 de enero del año actual.

2.—A fin de facilitar las quejas del público y cuantas denuncias se refieren a la existencia de condiciones antihigiénicas en fondas, posadas, hoteles, pensiones, casas de dormir, tabernas, cafés y establecimientos análogos, basará exponerlas ante la guardia civil de los puestos o de las zonas correspondientes, de palabra o por escrito, encargándose ella de transmitir a los alcaldes para la aplicación de las oportunas sanciones.

3.—En todos los establecimientos de la clase indicada, sin excluir las posadas y mesones pueblerinos, existirán retretes de higiénica y decente instalación y en aquellos cuyo precio de hospedaje exceda de seis pesetas será obligatoria la existencia, por lo menos, de un cuarto de baño en condiciones apropiadas.

4.—Los inspectores provinciales de Sanidad darán cuenta a este Ministerio trimestralmente del número, lugar y resultado de las intervenciones practicadas y sanciones impuestas en sus respectivas provincias, y los gobernadores civiles procederán a la clausura de estos establecimientos siempre que la exacción de dos multas consecutivas no haya servido para corregir la falta o faltas denunciadas.

## En Nueva York se prohíbe el toque excesivo de las bocinas

La Prensa de Nueva York manifiesta que a consecuencia de numerosas quejas recibidas en la Jefatura de Policía sobre los ruidos innecesarios de conductores de automóviles y camiones, el comisario mister Laughlin ha dado orden al Cuerpo de Policía para que denunciase a todo aquel que moleste con toques innecesarios.

Los conductores de camiones son los más culpables, según las quejas recibidas de hospitales y residencias particulares. El inspector William E. Coleman, jefe de la División de Tráfico, dice que ha recibido quejas contra los conductores de camiones, porque muchos tienen las bocinas unidas a los tubos de expansión, en lugar de concentrarlas a las baterías, produciendo ruidos desagradables.

De los hospitales, las enfermeras y los médicos se quejan de que los pacientes se muestran alarmados por los estridentes ruidos de las bocinas, y de gran número de residencias los inquilinos se han quejado porque no pueden dormir durante la noche.

## Al galope hacia la selva

Roma. — Suspende por tiempo indefinido todas las publicaciones de afectas al régimen de Mussolini, los periódicos que aparecen continúan empleando un lenguaje violentísimo, comentando los asuntos del día.

Los talleres y redacciones de algunos periódicos antifascistas, han sido

do arrasados por las milicias fascistas.

Estas son dueñas de las ciudades y de las villas, y se dedican a perseguir a las personas que no participan de su criterio.

Han asaltado varias casas, entre ellas la del profesor Labrista, ex diputado y ex ministro.

El Gobierno ha adoptado, además, las siguientes disposiciones:

Revisar todos los pasaportes con-

# Nuestra Señora del Claustro

Solemnes cultos con que se celebrará su glorioso Patrocinio

Hoy, como de costumbre, a las tres de la tarde, se trasladará procesionalmente por el Excmo. Cabildo catedral, Rdos. Beneficiados y devotos la sagrada Imagen al altar mayor de la Catedral y a las seis, empezará la novena solemne con el canto del trisagio mariano a voces e instrumentos, siguiendo después los ejercicios de la novena, la salve cantada, el sermón a cargo del P. Juan Blanch, C. M. F., y finalmente los gozos con testados por el pueblo. En esta forma y a la misma hora continuará todos los días la novena, menos el último domingo en que se empezará a las cinco.

Mañana, fiesta del Patrocinio habrá misa conventual solemne con sermón, y por la tarde, después de los diversos oficios, procesión con la sagrada Imagen por el interior del templo.

El último día, domingo 21, por la mañana a las siete y media, misa de Comunión general, y por la noche, se terminará la novena con la solemne procesión por el claustro e interior del templo y el canto solemne de la Salve, durante la cual se replica que se mantengan las velas encendidas. La procesión saldrá del coro donde se facilitará vela a los señores concurrentes, mas no a los niños pues que se ha instado mucho para que la procesión sea solo de hombres de mayor edad.

Además, el domingo empezará otra novena rezada durante la misa que todos los días celebrará en el altar mayor un señor canónigo, a las once y media en punto y se terminará el lunes, día 22, en la capilla del Claustro en la misa que todos los años se celebra después que se ha trasladado otra vez allí la sagrada imagen procesionalmente por la residencia coral y devotos una vez concluido el canto de Prima en el coro.

El día 23 se aplicará la misa de siete por los difuntos devotos de la Virgen y el domingo siguiente, la misa de siete será cantada, según fundación.

## ACCIÓN CATÓLICA DE LA MUJER

JUVENTUD CATÓLICA FEMENINA ESPAÑOLA

«Acción Católica de la Mujer, atenta siempre a los anhelos de la Iglesia y a los deseos expresados por el actual Papa, S. S. Pío XI, acaba de inscribir dentro del círculo de su vasta acción un nuevo sector; una nueva rama, que, aumentando la frondosidad del árbol matriz promete abundantes frutos de actuación católica social: nos referimos a la fundación de «Juventud Católica Femenina Española».

En gran número fueron las señoras que el próximo pasado miércoles, acudieron al local de A. C. de la M., donde, presididas por el M. I. señor Consiliario, doctor don José Cartañá, y con asistencia de la presidenta y algunas señoras de la Junta diocesana, celebraron una reunión, explicándoles el señor Consiliario que el objeto de la misma era constituir dentro de la Acción Católica la J. C. F. E.

La señorita Josefa Pérez, de la Comisión asesora, leyó el Reglamento por el cual debe aquélla registrarse, aclarando algunos de sus artículos, y la señorita Cinta Montañés dirigió a las presentes palabras de estímulo y de aliento para que todas se animasen a formar en la Juventud, ya que ésta es mirada con ojos de predilección y de esperanza por el Sumo Pontífice y Prelados de la Iglesia.

Por medio del mayor entusiasmo se procedió al nombramiento de la Junta, quedando por aclamación alegadas:

- Srta. Antonieta Maduell, presidenta.
- Cinta Montañés, vicepresidente.
- Josefina Lloret, secretaria.
- Maria Solanes, vicesecretaria.
- Maria Cecilia Monriva, tesorera.
- Cecilia Valentines, vicesorera.
- Señoritas Maria Albafull, Maria Arta y Pilar Monteverde, vocales.

## BOLETIN OFICIAL

11 de Nobre. de 1926

Real orden nombrando subdelegado de Hacienda de Reus, a don Domingo de Fuenmayor.

Real orden eximiendo de la contribución industrial todos los espectáculos que se organicen a beneficio

de las víctimas de la catástrofe de Cuba.

Extracto de los acuerdos adoptados por la Alcaldía de Tarragona.

El juez municipal de Tortosa cita a los herederos de don Ramón Bertomeu Rovira.

El Pósito de Pescadores de Cambrils anuncia la provisión de una plaza de maestra para la escuela de niños de aquel Pósito.

## DE SOCIEDAD

Ha sido viaticado el médico don Antonio Rabada.

Hacemos votos por su pronto restablecimiento, si así conviene a su alma.

Confortado con los Santos Sacramentos, falleció ayer a la avanzada edad de 92 años don Pedro Parera.

Expresamos a sus hijos, en particular a nuestro apreciado amigo el reverendo Antonio Parera, Prior del Santo Hospital, nuestro más sentido pésame, y ofrecemos por el alma del finado nuestras oraciones.

Confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, falleció anteaer la bondadosa señora doña Apolonia Rubio Manuel, esposa del oficial de carabineros, retirado, don Inocencio Muñoz.

El acto del entierro que tuvo lugar ayer tarde, concurrió numeroso contingente que presidían el viudo señor Muñoz, hijos, nieto y teniente coronel de carabineros.

Reciba la apenada familia la expresión de nuestro pésame.

## ECLESIÁSTICAS

Ha sido nombrado organista de la parroquia de San Pedro de Tarrasa el reverendo don Antonio Vives Font, presbítero, que cursó los primeros cursos de la carrera en esta Universidad Pontificia.

Ha fallecido en la Corté el reverendo P. Wilfredo Muller, primer provincial de los religiosos del Sagrado Corazón. Contaba 76 años.

## LOCALES

En las obras de desmonte que se vienen realizando bajo la dirección del Rdo. don Juan Serra y Vilaró, en las inmediaciones de la Plaza del Mercado Central, se van descubriendo restos de una importancia extraordinaria.

Hasta el presente, entre otros varios objetos, se han hallado en su sitio los basamentos de nueve columnas, que por su módulo indican pertenecer a un grandioso templo, con paredes, capiteles corintios, fustes estrados, arcos, etc.

En las proximidades se ve un recinto con pavimento de mármoles, que arrancados de su sitio aparecen también en las demás partes del edificio.

El conjunto constituye uno de los más importantes descubrimientos de edificaciones romanas que se haya verificado en Tarragona.

Por la superioridad se ha dispuesto que el cupón del empréstito de la Junta de Obras del Puerto de esta capital, sea pagado por las oficinas de la dicha Junta.

-BLOCS DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESUS, para 1927. Se han recibido en la Librería Tarraconensia (antes Armengol). A 0,40 pesetas uno. En partidas de diez o más, a 0,35.

Dos hechos de cultura nada edificantes a propios y extraños: ayer en las inmediaciones de la Catedral, a las siete de la noche, uncs jugadores de pelota se entretenían, cuando acertó a pasar por allí un caballero que recibió un pelotazo en el pecho. Otro: junto al convento de Hnas. de la Vela, una pareja se divertía bailando a los acordes de un piano de manubrio.

Se recuerda a los señores congregantes marianos, que mañana en la misa de ocho, tendrá lugar la comunión general en honor de San Estanislao de Korkka, Patrono de la sección menor, cuya fiesta se celebra hoy.

La mejor solución alcalina se obtiene con la SAL VICHY-ETAT producto natural, superior a todos los preparados artificiales. Facilita la digestión y evita las infecciones. Cura de verdad el artrismo, reuma, diabetes, gota, etc.

La Delegación de Hacienda ha señalado para hoy los siguientes pagos: D. Victoriano Muñoz, 19.992,08 pesetas.

- D. José Blanquet Gas, 18.951,27.
- Juan Rosell Navarro, 8.173,25.
- Francisco Audi Colomé, 8.031,43.
- Francisco Gutiérrez N., 7.996,63.
- Miguel Montreal G., 7.712,34.
- Agustín Pitarg S., 7.143,23.
- Juan Coloma Cabanne, 6.354,78.
- José Amargós Pellicer, 6.304,45.
- Fortunato Cuesta R., 5.409,36.
- Ramón Vendrell R., 4.987,60.
- José Presculí Costa, 4.175,38.
- Marcelino Botet C., 3.856,74.
- José Montseny Cast., 1.577,81.
- Sr. Inspector P. Sanidad, 1.308,45.
- D. Jesús Cereceda Soto, 1.132,50.
- Modesto Delclós P., 1.000.
- José Morrell Domingo, 1.000.
- Gabriel Olivé Solé, 1.000.
- Primitivo Ayuso Codina, 750.
- Ramón de Morenes, 740,25.
- Domingo Mompeó M., 500.
- Emilio Xives Bertomeu, 500.
- Ramón Serrés Castelló, 500.
- Tomás Reinoso y otro, 468,36.
- Ernesto Francés Aper., 196,41.

## INTERESANTE

Será la última página de este periódico todos los domingos en donde podrá el público apreciar la notable reducción de precios en los artículos consignados y la de muchos otros que la Droguería antigua Virgili expende.

SERVICIO A DOMICILIO

Teléfono núm. 287

Mañana, a las ocho, en la iglesia de San Miguel y en el altar de Nuestra Señora de Lourdes se dirá una misa en acción de gracias por un favor alcanzado a un devoto suyo.

Ayer mañana, después de los oficios divinos en la Catedral, se efectuaron las oposiciones al Beneficio de chantre, habiendo actuado los dos opositores, Rdo. Ramón Timonedá, coadjutor de Vilabella, y el Rdo. Tomás Capdevila, alumno de nuestro Seminario.



Entre flores vive la mujer defendida por el JARABE de HIPOFOSITOS SALUD

Este poderoso reconstituyente tan eficaz como rápido para combatir la anemia, devolverá a sus mejillas el bello color de las rosas; a la inapetencia sucederá un excelente apetito y vencida definitivamente la debilidad, volverán a su ser todos los esplendores de la juventud.

Más de 30 años de éxito creciente. — Aprobado por la Real Academia de Medicina. Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior, HIPOFOSITOS SALUD en rojo.

A ruego del armador del vapor «Danielito» y por haber tenido eco en la prensa de Madrid y Barcelona, hacemos constar que los dos detenidos por la policía a la llegada de dicho buque a nuestro puerto, fueron embarcados en Cete por indicación del cónsul español en aquella plaza.

Mañana, de nueve a doce, tendrán ejercicios de tiro a fusil y pistola los socios de la Representación provincial del Tiro Nacional, en el campo de la playa del Milagro.

Sabemos que ha quedado terminado el pergamino que el Ayuntamiento de Tarragona ofrece al ministro de la Gobernación, señor Martínez Anido. Es obra notable de arte, de don José Pinet.

## REGIONALES

Ha sido puesto en libertad el impresor de Vallis, señor Castellis. Su hijo Eduardo también se encuentra libre en Barcelona.

Únicamente continúa deenido su hijo político don Manuel González Alba, propietario de las ediciones «Arc de Bará».

De una correspondencia de Barcelona cortamos lo siguiente: «Esta mañana han principiado las fiestas de la barriada del San Marfín».

Se ha celebrado una misa a la que han asistido las autoridades de Barcelona.

El canónigo doctor Ribó ha pronunciado un sermón en catalán.

Al comenzar el sermón y ver las autoridades que no lo hacían en español han enviado un agente al orador para que lo continuase en castellano, a lo que se ha negado el Doctor Ribó.

Ante esta negativa se han retirado el Capitán general, el Gobernador civil y otras autoridades.

La Dirección General ha asignado a la Junta Provincial de Barcelona la cantidad de 17.000 toneladas de maíz para ser vendido exclusivamente a los ganaderos de las cuatro provincias catalanas y Baleares.

Como toda aquella cantidad, a excepción de 1.500 toneladas que están depositadas en el puerto de Palma de Mallorca, está almacenada en Barcelona, se autorizará rápidamente su venta, una vez cumplido lo que la legislación de Aduanas previene para estos casos.

Mañana, en el local social de la «Liga de Agricultores», de Tortosa, se celebrará una asamblea de agricultores que presidirá el diputa provincial, señor Foguet.

A esta asamblea han sido invitados todos los agricultores del Ebro.

## GENERALES

Dirección general de Obras públicas ha dirigido una circular a los gobernadores civiles disponiendo que al efectuarse el tendido de una línea de conducción con energía eléctrica la tramitación que origine se ajuste estrictamente a lo dispuesto en el vigente reglamento de instalaciones eléctricas y demás disposiciones complementarias.

Los gobernadores civiles quedan obligados a efectuar asesorados por los ingenieros jefes de Obras públicas el estudio del expediente con los demás gobernadores civiles por cuyo territorio atraviese la línea para dar uniformidad a las condiciones previstas en los informes técnicos.

El ministerio de Fomento ha dictado una Real orden que dispone que en cada provincia se proceda a constituirse las juntas administrativas de los servicios agrícolas oficiales creadas por decreto aprobado hace pocas semanas.

Ha visitado al jefe del Gobierno la señora Zaracondegui, vocal de la Junta nombrada para el reparto de las cantidades procedentes de las multas que impuso el Gobierno.

La señora de Zaracondegui informó al presidente del Consejo de las numerosas peticiones recibidas de asociaciones benéficas y haber comprobado el ingreso de las cantidades procedentes de las multas en el Banco de España.

El presidente del Consejo expuso la conveniencia de que revelen verdadera necesidad, sobre todo de asilos, orfanatos, conventos pobres, etc., y aconsejó a la señora de Zaracondegui que active su trabajo, para el que tuvo elogios, a fin de que tan pronto como se pueda se proceda al reparto de las cantidades.

La «Gaceta» publica un edicto del distrito del Congreso de la corte convocando a segunda subasta los bienes embargados al general Aguilera sitos en Argamasilla de Alda.

La «Gaceta» publica la siguiente circular de Guerra: en vista de la consulta formulada por el capitán general de la segunda región, referente a la cantidad que debe satisfacer por el segundo plazo de cuota militar el soldado del quinto regimiento de artillería de plaza y posición Teodoro Ruiz Cuevas, que abonó el importe del primero con arreglo a lo establecido en la Real orden circular de 23

de julio de 1925 (D. O. núm. 63), por residir en el extranjero, y carecer de cédula personal,

S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que tanto el individuo d referencia como los que se encuentran en las expresadas condiciones abonon como totalidad de la cuota interin se determina lo que en definitiva le corresponde satisfacer, para reducir el tiempo de servicio en filas las cantidades indicadas en la citada real orden, pudiendo ingresar el soldado de referencia y todos los que se encuentran en el mismo caso y pertenezcan al reemplazo de 1925 el importe del segundo plazo de la cuota en las delegaciones de Hacienda hasta el día 30 del mes actual.

Dicen de Valencia que en la visita que ha realizado el Tribunal de las Aguas al gobernador civil le ha comunicado un acuerdo del mismo interesado se conceda el tercer entorchado al general Primo de Rivera.

El señor Alvarez Rodríguez prometió a los visitantes coadyuvar al éxito de esta petición.

La «Gaceta» publica la convocatoria para aspirante a ingreso de la Escuela especial de Ingenieros Agrónomos con arreglo al nuevo plan de enseñanza.

La Real Sociedad Económica Mallorquina ha acordado por unanimidad solicitar que sea prorrogado el plazo de la información pública abierta acerca del proyecto de reforma del libro segundo del Código de Comercio y que el señor Puig de Asprer concurra a la propia información en los términos que expuso en la conferencia que dió en la citada sociedad.

Se ha publicado un Real decreto declarando que no ha debido promoverse el recurso de queja entre la Sala de Gobierno de la Audiencia de Barcelona y el Delegado de Hacienda.

El ministro de Hacienda ha dictado una Real orden, en la que se dispone que las oficinas provinciales de Hacienda continúen practicando como hasta el presente las liquidaciones por diferencias entre el importe de las atenciones de primera enseñanza consignadas en los presupuestos municipales para 1901 y de las diez centésimas por recargo de las cuotas de la contribución territorial de los ayuntamientos, que resulten deudores de la Hacienda por tal concepto.

Si en uno de los ejercicios económicos venideros resultase de la liquidación correspondiente a cualquiera de los ayuntamientos, que hoy saldo a favor de los mismos, tales liquidaciones tendrán el carácter de definitivas.

El Congreso ferroviario en su última sesión aprobó las peticiones a formular cerca del Estado y de las Compañías, encaminadas a obtener mejoras morales y materiales para la clase.

## OFICIAL

MOVIMIENTO DE POBLACION

**Nacidos**  
Ninguno.

**Fallecidos**  
Apolonia Rubio Manuel, 49 años, Unión, 8.  
Josefa Rosell Casola, 87 años, P. Aceite, 12.

**Matrimonios**  
Ninguno.

## MARITIMAS

MOVIMIENTO DEL PUERTO

**Entradas**  
Vapor «Unión», con bocoyes vacíos, de Cete.  
Vapor «Cano», con bocoyes vacíos, de Pallamós.  
Vapor «La Guardia», con bocoyes vacíos, de Barcelona.  
Vapor «Freixas II», con carga de tránsito, de Valencia.  
Vapor «Victor de Chavarri», con carbón, de Gijón.  
Goleta «San Mateo», con bocoyes vacíos, de Barcelona.

**Despachadas**  
Vapor «Cano», con carga general, para Londres.

PROXIMAS SALIDAS

Vapores de Hijo de José Vilar Tomás  
Plaza de Olzaga, 12, bajos  
Teléfono n.º 73  
Para Cuba y Méjico  
El 1.º Dcbr., vapor «Antonio Ló



# DON PEDRO PARERA RABASSÓ

## Ha fallecido a la edad de 92 años

### habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

E. P. D.

Sus afligidos hijos Juvenio, María, Rdo. Antonio y Eduardo (ausente) hijas políticas Concepción Rovira y Juanita Ribas, nietos, biznietos, sobrinos, demás parientes y el joven Pedro Abizanda Pintas, al participar a sus amigos y conocidos tan dolorosa pérdida les ruegan le tributen un recuerdo en sus oraciones y se sirvan acudir a la casa mortuoria, Rambla de San Carlos, 14, (Hospital de San Pablo y Santa Tecla) para acompañar el cadáver hoy, a las cuatro y media de la tarde, y asistir a los funerales que en sufragio del alma del difunto se celebrarán el lunes día 15, a las diez y media, en la iglesia del expresado Hospital, por lo cual les quedarán profundamente agradecidos.

Tarragona, 13 noviembre de 1926

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

El Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Tarragona se ha dignado conceder 200 días de indulgencia, por cada acto de piedad que se aplique en sufragio del alma del finado.

## BANCO DE ESPAÑA

### Negociación de 225 millones de pesetas en Deuda Amortizable al 5 por 100

Conforme a lo dispuesto en el Real Decreto fecha 22 de Octubre próximo pasado, el Banco de España abrirá suscripción pública para la negociación de Deuda amortizable al 5 por 100, por la suma de 225 millones de pesetas.

Esta Deuda estará exenta de la contribución de las utilidades de la riqueza mobiliaria y tendrá todas las garantías, inmunidades y privilegios propios de la Deuda del Estado.

Se amortizará en 50 años por sorteos trimestrales; tendrá el interés de 5 por 100 anual y estará representada por títulos divididos en las siguientes series:

Serie A, de 500 pesetas nominales
" B, de 2.500 "
" C, de 5.000 "
" D, de 12.500 "
" E, de 25.000 "
" F, de 50.000 "

Los títulos llevarán la fecha de 1.º de Octubre de 1926 y los intereses se abonarán por trimestres vencidos, en 1.º de Enero, 1.º de Abril, 1.º de Julio y 1.º de Octubre de cada año. El primer cupón a pagar será el de 1.º de Enero de 1927.

Esta Deuda se computará por su valor nominal en toda clase de afianzamientos al Estado y será admitida por el Banco, en garantía de operaciones, en las condiciones vigentes y por el 80 por 100 de su valor efectivo.

La amortización empezará a partir de primero de enero de 1937.

Los sorteos se celebrarán en los días 1.º de marzo, 1.º de junio, 1.º de septiembre y 1.º de diciembre de cada año, conforme al cuadro de amortización que se insertará al dorso de los títulos. Las amortizaciones podrán anticiparse, pero en ningún caso dilatarse más allá de los plazos señalados.

El tipo de emisión de esta Deuda será el 99 por 100 del valor nominal, por cantidades que no bajen de 500 pesetas, o sean múltiplos de esta suma, entregándose en el acto de la suscripción el importe efectivo de la cantidad solicitada.

Los suscriptores recibirán un resguardo talonario, que será canjeado por las correspondientes Carpetas provisionales, que, a su tiempo, lo serán también por los títulos definitivos de la Deuda que se crea. Debe llamarse la atención de los señores suscriptores sobre que la entrega de las Carpetas provisionales habrá de tener lugar en la misma oficina del Banco en que se haya efectuado la suscripción; pues en el caso de que se solicite esta entrega en Oficina diferente devengará la comisión de uno por diez mil del nominal de las Carpetas (con un mínimo de percepción de dos pesetas), a más del pago, en su caso, de los gastos de remesa.

El Banco de España tendrá a su cargo el servicio de pago de intereses y amortización en Madrid o en sus Sucursales a voluntad de los tenedores de los títulos, a cuyo efecto el Te-

sonoro proveerá al Establecimiento de las cantidades necesarias para satisfacer tanto el importe de los primeros como el de la amortización en cada vencimiento.

La suscripción tendrá lugar en las Oficinas del Banco en Madrid y en todas sus Sucursales (excepto las de Canarias y Melilla), el día 16 del corriente mes, desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde; y en el caso de que la cantidad pedida exceda de los 225 millones de pesetas, importe de la emisión, se verificará el prorrateo con arreglo a las bases siguientes:

a) Las adjudicaciones se harán por defecto, es decir, que a cada suscriptor que le corresponda una cantidad que no sea múltiplo de 500 pesetas, se le entregará el número de títulos que le corresponda, prescindiendo de la fracción que resulte como exceso.

b) No obstante esto, las suscripciones hechas por una misma persona o entidad que no excedan en junto de 5.000 pesetas, serán excluidas del prorrateo; es decir, que se les adjudicará la totalidad de la suma suscrita. Ha de llamarse, sin embargo, la atención, sobre que no se deberá presentar más que una suscripción a favor de un sólo titular y que, por consiguiente, serán acumuladas y consideradas como a nombre de una sola persona, todas aquellas peticiones en que figure el mismo suscriptor, bien sean de 5.000 pesetas o menos, o bien de mayor cantidad, si por virtud del mismo prorrateo no le correspondiera una adjudicación superior a cinco mil pesetas.

c) Como consecuencia de lo establecido en la regla anterior, a los suscriptores por cantidades superiores a 5.000 pesetas, a quienes, por razón del coeficiente que resulte en el prorrateo, no alcance esta suma, les será adjudicada dicha cantidad de 5.000 pesetas; y por tanto, solo quedarán sujetas a prorrateo las suscripciones a las que correspondan cantidades superiores a 5.000 pesetas.

d) El sobrante de títulos que pudiera resultar después de establecido el coeficiente del prorrateo, será adjudicado en la forma que fije el Ministerio de Hacienda.

Las suscripciones se realizarán por medio de Agentes de Cambio y Bolsa o de Corredor de Comercio, en las plazas donde no hubiere Agentes; abonándose por cuenta del Tesoro el corretaje oficial y teniendo la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan, al suscriptor que así lo desee, sin poder percibir otro derecho que el de corretaje antes mencionado.

Las peticiones de suscripción que se efectúen por los interesados directamente y no lleven desde luego la intervención de Agente o Corredor, serán intervenidas después por las Juntas Sindicales de los respectivos Colegios de Agentes o Corredores.

Tarragona, 9 de Noviembre 1926. —El secretario, Joaquín Frada.

## DEPORTIVAS

### ATLETISMO

El festival de Reus.

Como prometimos, damos a conocer las pruebas de que constará el festival de atletismo, que se celebrará mañana en Reus. Estas son:

100 metros lisos; Lanzamiento de la javalina; 1.500 metros lisos; Saltos de altura, Saltos de longitud, Lanzamiento del peso, 3.000 metros lisos y Relevos de 800-400-200 y 100 metros.

Los atletas que desplazará el Gimnástico y que defenderán sus colores son: Llorens, Brú, Olivella, Olivé, Ripoll, Ros, Pallach, Mezquida, Roig, Cases, Meliá y Marca.

Les deseamos que obtengan para su Club un nuevo y neto triunfo como ya tienen por costumbre.

### HOCKEY

El domingo dará comienzo el Campeonato de Cataluña de Hockey jugando los siguientes equipos:

Primer grupo

Tarrega — Barcelona; Gimnástico — Polo.

Segundo grupo

Iluró — Catalunya de les Cortes; University — Galenos.

### Gimnástico — Polo.

El domingo a las 11 de la mañana jugarán en el campo del Gimnástico, de campeonato, el Polo y el citado equipo.

Mañana, daremos a conocer el equipo que alineará el Gimnástico.

En nuestra edición de mañana publicaremos el equipo que alineará el Gimnástico contra el Athletic de Sabadell, el que desplazará el reserva gimnástico a Sabadell y el del Tarragona que actuará en Valls.

YTLANEP

## SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA. — Ss. Estanislao de Kostka S. J., Diego de Alcalá Eugenio ob. Arcadio.

SANTOS DE MAÑANA. — Ss. Josafat, Serapión pb., Clementino, Teodoro.

CORTE DE MARIA. — Hoy se hace la visita a Nuestra Señora de la Providencia, en San Francisco.

### Cultos para hoy

CUARENTA HORAS. — Continúan en la iglesia de H Carmelitas (Vetlla), siendo las horas de Exposición por la mañana, de ocho a once; tarde, de tres y cuarto a siete.

### Cultos para mañana

Catedral. — Se entra en Coro a las nueve Después de Tertia procesión claustral y misa conventual, con sermón.

Tarde, a las seis, empezará la solemne Novena, ded cada a Nuestra Señora del Claustro Trisagio Mariano a voces e instrumentos, ejercicios de la Novena, Salve cantada y sermón por el P. Juan Blanch C. M. F., finalizando con el canto de los gozos.

San Juan. — Misas a las seis, siete, ocho, nueve y once. A las diez menos cuarto, oficio parroquial con homilia.

Tarde, a las tres, catecismo, y a las cinco y medio, rosario.

San Francisco. — Misas a las seis, siete, ocho y once. A las nueve y media, misa parroquial.

Tarde, a las tres, catecismo, y a las cinco y media, Viacrucis.

Trinidad. — Misas rezadas cada media hora, empezando la primera a las seis y media y la última a las ocho y media. A las diez, oficio cantado con órgano y sin homilia.

Tarde, a las tres, Catecismo, y a las cinco, Rosario.

San Pedro. — Misas a las seis, y nueve, ésta con homilia.

Santa Clara. — Misas a las seis y a las ocho.

Enseñanza. — Misas a las seis y cuarto, siete, ocho y nueve.

Sagrado Corazón. — A las ocho y cuarto misa de comunión general para la Congregación Mariana en honor de San Estanislao de Kostka.

Por la tarde, a las seis, Rosario.

Hospital. — Misas a las seis y media, diez y media.

Presentación. — Misas a las siete y media y a las diez, ésta con homilia.

Beaterio de Santo Domingo. — A las siete y media misa con homilia.

### OBRA DELS EXERCICIS PARROQUIALS.

Intención para este mes de noviembre: Rogar para que las «Lligues parroquials de Perseverancia» y sus miembros aprecien su Reglamento y lo observen con el mayor celo.

### BOLSA DE BARCELONA

12 Noviembre de 1926

Interior 4 %	67'00
Exterior 4 %	82'25
Amortizable 5 % 1920	92 25
Nortes	94 00
Alicantés	86 00
Andaluces	71 50
Orenses	26'30
Libras	33 01
Francos	22 10
Dollars	6 60
Liras	27 45
Francos suizos	127'40
Francos belgas	18 50
Pesos argentinos	2'68

(Información facilitada por don José Rovira y Colom, corredor libre de cambio y Bolsa).

El texto del presente número ha sido sometido a la previa censura gubernativa

## ULTIMA INFORMACION

Madrid, 12

### CONSEJO NACIONAL DEL COMBUSTIBLE.

En la Presidencia del Consejo se ciliaron anoche la siguiente nota: «Llegan con frecuencia al comité inspector del Consejo Nacional del Combustible rumores relativos a incumplimiento por parte de los productores hulleros de las prescripciones del decreto de 27 de febrero, que impone a determinadas industrias y entidades protegidas, la obligación de consumir carbón nacional y fijar para ellas precios máximos y mínimos de adquisición.

No han cristalizado estos rumores en denuncias concretas indispensables para que el comité pueda exigir a los contraventores el cumplimiento de la mencionada real disposición, por lo cual invita el comité a cuantos tengan que formularlas a presentarlas en la Secretaría del Consejo Nacional del Combustible.»

### PARA LOS DAMNIFICADOS POR EL CICLON DE CUBA.

En la suscripción abierta en el Ministerio para los damnificados por el ciclón de Cuba, se han ingresado esta mañana ocho mil pesetas a que ascienden los donativos de la Familia Real.

### LA FUTURA ASAMBLEA NACIONAL.

Se sabe que el Gobierno se propone conceder representación a las mujeres en la futura Asamblea Nacional.

### LOS MINISTROS

### EL DE HACIENDA

El señor Calvo Sotelo recibió esta mañana a una comisión de la Asociación Nacional del Magisterio, a otra comisión de Alcázar de San Juan y a otra de fabricantes de tejidos de Castellón, al alcalde de Castro Urdiales, a don Eduardo Goyanes y al presidente de la Defensa Mercantil y Patronal.

### EL DE MARINA

Hoy han visitado al vicealmirante Cornejo, el contraalmirante señor Montgat, que ha regresado de Ginebra, en donde asistió a una reunión de la Sociedad de Naciones y otras personalidades.

Imprenta de José Pijoán.—Tarragona

## SECCIÓN DE ANUNCIOS BREVES Y ECONÓMICOS

### PÉRDIDA

Anoche se perdió un manojo con varias llaves en las calles Unión, Méndez Núñez y Rambla de San Juan. Se agradecerá su devolución en Rambla San Juan, 94 (Bicicletas).

### PARA VENDER

Dos casas en la calle de Rebolledo y Nueva de San Pablo de esta ciudad, con agua abundante de propiedad.

Dará razón el propietario, en la calle de Vilamitjana, 11, principal.

## BOLSA DEL TRABAJO SECCION DE MUJERES

Urgen cocineras y sirvientas. Bordadora a máquina, se ofrece. Señorita francesa daría lecciones de francés a domicilio.

Horas de oficina, de seis a siete y media. — Armañá, 11, segundo.

### SE VENDE

por retirarse su dueño, la antiquísima y acreditada tienda de Confeitería y Cería de Gabriel Guardiola, casa Cordaret, fundada el año 1751.

Darán razón en la misma casa, Mercería, 17.

EL MEJOR PURGANTE - LAXANTE

AGUAS MINERALES NATURALES DE

# CARABAÑA

PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS



EL AUTOMOVIL UNIVERSAL

AGENTES

**CARBÓ & C.<sup>a</sup>**  
Tarragona

Vea V. la Exposición de los nuevos modelos

Considerable rebaja de precios en coches cerrados

Camiones de 1 tonelada  
Ptas. 3.750

Camiones de 2 toneladas con cambio de marchas  
Ptas. 5.350

Disponemos constantemente de coches de ocasión en perfecto estado de funcionamiento, procedentes de cambios por los del nuevo modelo 1926 desde  
Pesetas 1.000

Damos facilidades de pago  
Enseñamos gratis el manejo del volante

## MINIMAX

Representante exclusivo para TARRAGONA y PROVINCIA

**Emilio Salazar**

CONDE DE RIUS, 22 - TARRAGONA  
CAMINO MISERICORDIA, 4, 2.º - REUS

## JOSÉ ROVIRA Y COLOM

CORREDOR LIBRE DE CAMBIO Y BOLSA

Agente de "The Anglo South American Bank Ltd."

SUCURSAL DE BARCELONA

VALORES, CUPONES, MONEDA EXTRANJERA

Teléfono urbano 421  
Teléfono interurbano

Apodaca, 9, bajos  
Tarragona

## COMPANIA TRASATLANTICA BARCELONA

Línea del Mediterráneo a CUBA, MEJICO y Nueva Orleans

El 1.º de Diciembre a las seis de la tarde, saldrá de nuestro puerto el vapor correo

### ANTONIO LOPEZ

admitiendo carga y pasaje para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santiago de Cuba, Habana, Veracruz y Nueva Orleans.

Para fletes e informes, dirigirse a su consignatario.

Hijo de José Vilar Tomás, Plaza de Olózaga, 12, bajos  
Telefonemas-Telegramas: VILAR      Teléfono núm 73

Construcción y restauración de altares

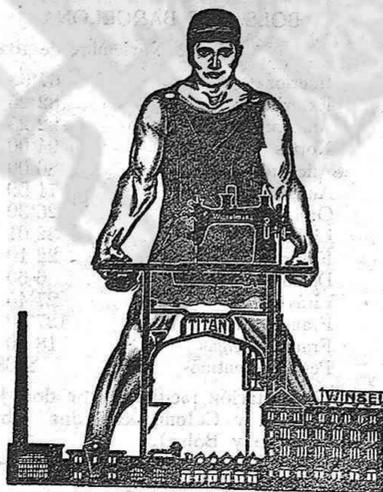
IMÁGENES DE TODAS CLASES

### DOMINGO SAGARRA ESCUULTOR Y DORADOR

Especialidad en Templetes, Sacras, Candelabros y todos los similares en el arte religioso

CALLE MAYOR, 4  
REUS

## Máquinas TITAN para coser NUEVO MODELO



La bobina central TITAN-modelo 1926, para coser, bordar y zurcir, es una obra de la más alta solidez.

Enseñanza gratuita del bordado.

Reparaciones, piezas sueltas, aceites.

agujas para todos los sistemas, a ptas. 1'30.

Bobinas a ptas. 5.

REPRESENTANTE: **Gavaldá,**  
calle de San Agustín, 7, entresuelo.—Teléf. 491

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA

## GENEROS DE PUNTO

### VIUDA DE GONZALO COMELLA

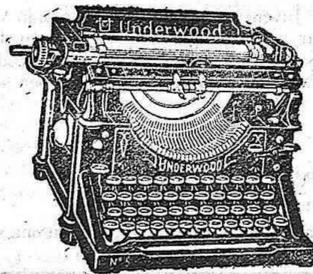
10, Cardenal Casañas, 10

BARCELONA

Cerrado los domingos y días festivos

## UNDERWOOD

La máquina de escribir que usted acabará por comprar



VENTAS contado a plazos y al

AGENCIA EXCLUSIVA PARA LAS PROVINCIAS DE TARRAGONA Y LÉRIDA

**CASA FORCADELL** Unión, 9 - Teléfono 457  
TARRAGONA

## Polvos Gano

Cura las enfermedades de los animales

Engorda a los cerdos en 15 a 20 kilos

Aumenta la puesta a las gallinas

VENTA: **JOAQUIN MOYA**  
Rambla de San Carlos, n.º 20  
— TARRAGONA —

## SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

LINEA A PUERTO RICO, CUBA, VENEZUELA-COLOMBIA Y PACIFICO

El vapor

**LEON XIII**

saldrá de Barcelona el 20 de Nobre., Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanilla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Molendo, Arica, Iqueque, Antofagasta y Valparaíso.

Tomará carga en TARRAGONA el 16 de Noviembre el vapor «Cabo Huertas»

LINEA A ORIENTE

El vapor

saldrá de Tarragona el para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasak, Kobe, Yokohama.

LINEA A LA ARGENTINA

**INFANTA ISABEL DE BORBON** saldrá de Barcelona el 11 de Nobre., Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA A NEW-YORK CUBA Y MEJICO

El vapor

**ANTONIO LOPEZ**

saldrá de Tarragona el 1 Diciembre. Admitiendo carga y pasaje para Santiago de Cuba, Habana, Progreso y Veracruz.

LINEA A FERNANDO POO

El vapor

**ISLA DE PANAY**

saldrá de Barcelona el 15 de Nobre., para Valencia, Alicante y Cádiz, de donde saldrá el 20 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

### AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

### SERVICIOS COMBINADOS

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Montreal.—Puertos de América y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia. — Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostok. — New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, rica Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

Para más informes dirigirse al señor Hijo de José Vilar Tomás, Plaza de Olózaga, 12, bajos.